

Guayaquil, 30 de Agosto de 2001

Señor Abogado
BOLIVAR PINCAY RAMBAY
Ciudad.

Ref. 3.984-87
19316

De mis consideraciones:

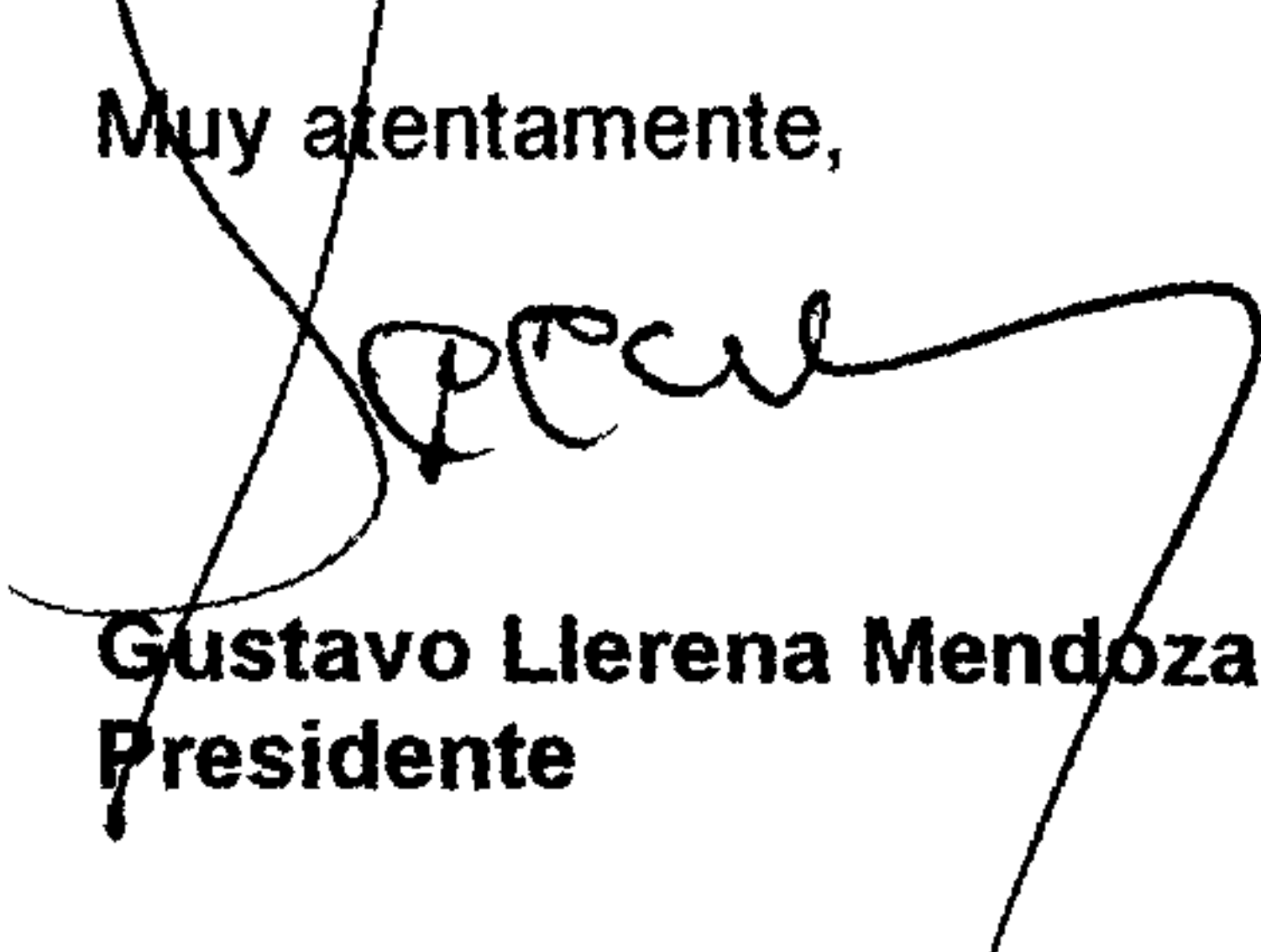
Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PREGALUSA, PREDIAL GALUSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE JURIDICO** de la compañía por el período de un año, y con las facultades y limitaciones que constan en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, pero sólo en sus llamados asuntos judiciales, esto es, con exclusión de los llamados asuntos extrajudiciales, ya que en dichos asuntos extrajudiciales la representación legal de la Sociedad estará a cargo exclusivo de los Gerentes Administrativos, en los términos establecidos en dichos Estatutos.

Su representación legal se concretará a los asuntos propiamente judiciales de la Compañía y se extenderá también a los asuntos litigiosos de la misma que puedan o deban ventilarse fuera del campo de acción de la Función Judicial propiamente dicha, como el caso de los asuntos de jurisdicción coactiva de entidades estatales o paraestatales, los arbitrajes, las mediaciones y los reclamos e impugnaciones administrativas, tributarias o aduaneras.

Sin perjuicio de lo antedicho, para transigir, comprometer el pleito en árbitros, desistir del pleito, diferir al juramento decisorio y recibir la cosa sobre la cual verse el litigio, o tomar posesión de ella, usted necesitará de previa autorización de la Junta General de Accionistas.

Los estatutos sociales vigentes de la compañía constan en la escritura pública que autorizó el Notario Décimo de Guayaquil el 14 de Noviembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 27 de Enero de 1987, los mismos que fueron reformados mediante escritura pública autorizada por la Notaría Novena de Guayaquil el 5 de Mayo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 2 de Agosto del mismo año, y mediante escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 2 de Septiembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de los mismos mes y año.

Muy atentamente,


Gustavo Llerena Mendoza
Presidente

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE JURIDICO** de la Compañía **PREGALUSA, PREDIAL GALUSA S.A.**, para el cual he sido reelegido según el nombramiento que antecede.-

Gqu11, 30 de Agosto de 2001


AB. BOLIVAR PINCAY RAMBAY
C.I. # 0701176604.

En la presente fecha queda inscrito este

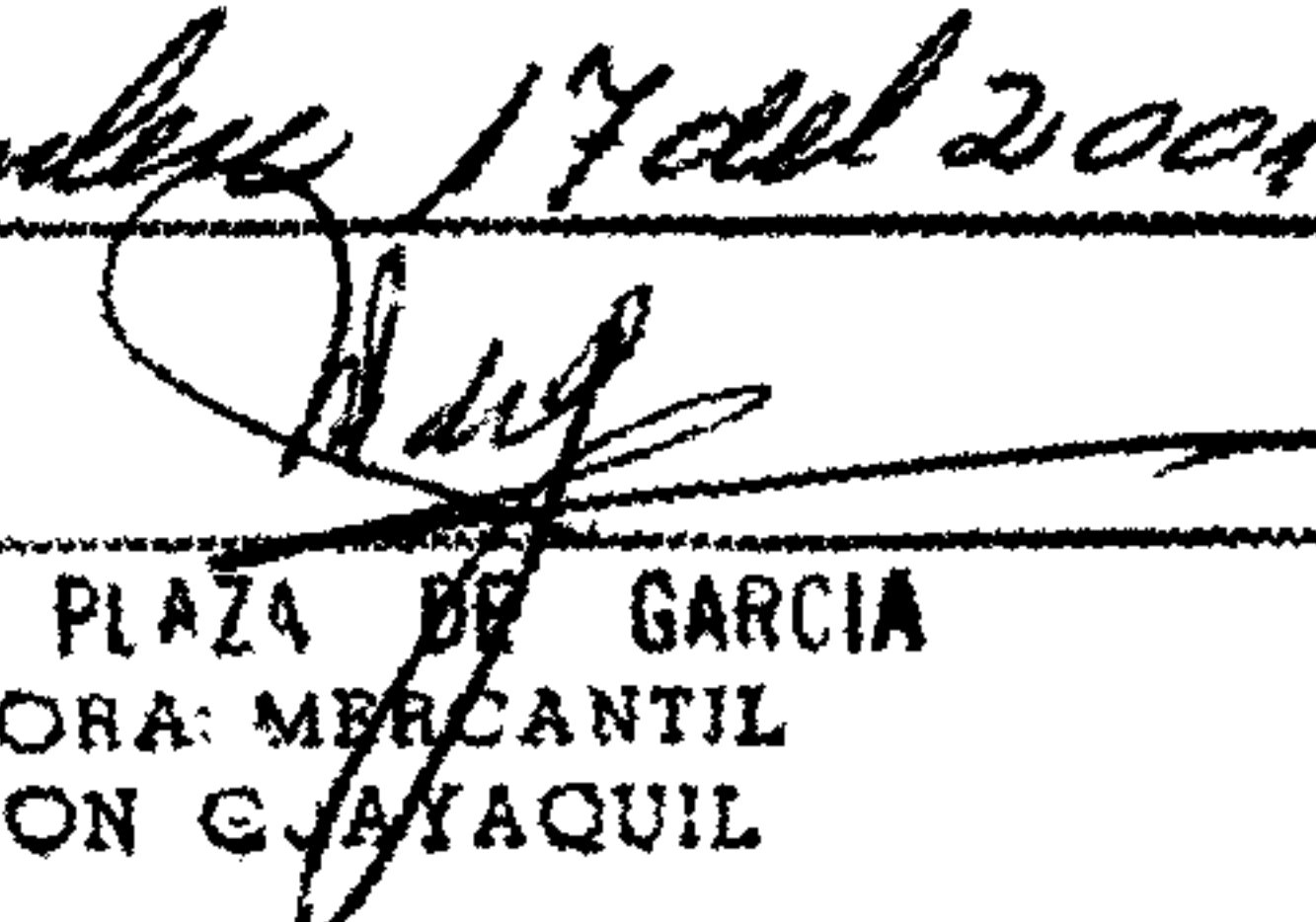
Nombramiento de Gerente Judicial ✓

Folio(s) 99.092 ✓ Registro Mercantil No.

23.374 ✓ Repertorio No. 32.310 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, Septiembre 17 del 2004 ✓


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$: 8,79 =